

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN



Concejo Municipal

CENTÉSIMA TRIGÉSIMA SESION ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día : Martes 12 de julio de 2016.

Hora : 09:30 hrs

Lugar : Salón de Concejo.

Preside : Sr. Pedro Pablo Muñoz Osés

Concejales : Sr. Jorge Dedes Franco
 Asistentes Sr. Lupericio Díaz Gutiérrez.
 Sra. Jacqueline Núñez Ramos
 Sra. Teresa Fuentes Loyola.
 Sra. Patricia Soto Leiva.

Secretario : Sr. Luis Pinto Troncoso.

TABLA

1. Aprobación Acta.
2. Aprobación Donación a Terreno a la Ilustre Municipalidad de Colbún.
3. Modificación Monto de Proyecto de Inversión Municipal denominado **“CONSTRUCCIÓN CIERRES PERIMETRALES EN LAS SEDES COMUNITARIAS DE VILLA SAN SEBASTIÁN, VILLA LAS ESTERLLAS Y VILLA DON FRANCISCO DE COLBÚN”**
4. Costo de Operación y Mantención Proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN CAMARINES Y SS.HH EN COMPLEJO DEPORTIVO DE PANIMÁVIDA, COMUNA DE COLBÚN”**
5. Costos de Operación y Mantención Proyecto denominados **“CONSTRUCCIÓN PISCINA EN COMPLEJO DEPORTIVO DE PANIMÁVIDA, COMUNA DE COLBÚN”**.

6. Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto denominados **“CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS EN RECINTOS DEPORTIVOS DE COLBÚN Y PANIMÁVIDA, COMUNA DE COLBÚN”**.
7. Entrega de Modificaciones al Presupuesto Municipal.
8. Entrega de Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Educación Municipal.
9. Entrega Informe Trimestral de las Causas Tramitadas por el Juzgado Policía Local de Colbún.
10. Informe de Adjudicaciones, Contrataciones de Servicios y Contrataciones de Personal.
11. Varios.

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión.

3.1 Aprobación Acta

El señor consulta a los señores Concejales si tienen observaciones al Acta de la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria, realizada el día 26 de abril de 2016.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Ortiz, señora Jacqueline, señora Patricia, señora Teresa, señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba el Acta de la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria, realizada el día 26 de abril de 2016.

3.2 Aprobación Donación de Terreno a la Ilustre Municipalidad de Colbún.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud.

*Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aceptar la donación del **Lote Número Dos** de los que se subdividió el lote Uno A, ubicado en Quinamávida, Comuna de Colbún, de una superficie aproximada de 1 hectárea, de propiedad de don Leandro Alfonso Aillón Flores, inscrito a su nombre a fojas 1.959 N° 2.584 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares, año 1997 y con los siguientes deslindes:*

*Norte y Sur : En 143 metros con lote Uno del Plano .
 Oriente : En 78,30 metros con camino público a Panimávida
 Poniente : En igual medida con lote Uno del plano.*

El señor Secretario manifiesta que es una donación modal.

El Concejal señor Ortiz consulta si no se puede entregar directamente al Club Deportivo Tricolor Quinamávida o tiene que ser a través de la Municipalidad.

El señor Secretario informa que este Club Deportivo tiene este terreno en comodato por 90 años y desde el momento que este predio es de una institución privada es más difícil tener financiamiento público para ejecutar proyectos, por este motivo el propietario del terreno estimo conveniente transferirlo a la Municipalidad y el Municipio se lo entregue en comodato al Club.

El Concejal señor Ortiz comenta que de esta forma podrá postular después a proyectos en graderías, camarines y todo lo que sea beneficio para ellos.

La Concejal señora Jacqueline manifiesta que en el fondo es para eso para que puedan postular a proyectos de fondos públicos.

El Concejal señor Díaz consulta si viene con alguna clausula especial la donación.

El señor Secretario reitera que así lo señalo, que era una donación modal.

El Concejal señor Díaz consulta si en el fondo es solo exclusivo para el Club Deportivo.

El señor Secretario señala que esa es la condición de la donación.

El Concejal señor Díaz señala que por los años de conocimiento que tiene, cuando son escrituras con superficies aproximadas siempre hay problemas con los vecinos por el cerco, que se refieren que está un poco más allá o más acá, los límites de la cancha están bien establecidos.

El señor Secretario señala que hay planos para este tipo de problemas no se produzca.

El Concejal señor Díaz manifiesta que un vecino un tiempo atrás tuvo problemas con los metros aproximados y esto sucede cuando no vienen bien definidos los metros.

El Concejal señor Ortiz comenta que lo importante es que las personas del Club Deportivo de Quinamávida se encuentran de acuerdo.

El Concejal señor Díaz señala que todos están de acuerdo ya que es una donación, solo que se conversa para no tener problema más adelante.

La Concejal señora Jacqueline comenta porque tendrían que tener problemas si está la disposición.

El Concejal señor Díaz señala que podría crearse una confusión por los metros ya que lo menciona como aproximado los metros aunque se encuentre bien claro y especificado suele suceder.

El señor Presidente señala que el señor Manuel Alarcón Presidente del Club Deportivo, lo tiene muy claro este tema y le cede la palabra para que informe respecto a esta donación..

El señor Alarcón informa que al Club Deportivo el señor Leandro Aillón Flores le compro ese terreno porque pasaron dos torres con cables de alta tensión en la cancha que tenían antes, en ese instante don Leandro comento que la idea era que tuviera el Club Deportivo algún lugar donde realizar las prácticas deportivas, posteriormente se realizo el comodato para asegurar por 90 años el funcionamiento en ese terreno de la cancha de fútbol y el año pasado elaboraron un proyecto de trabajo y una de las actividades fue hacer un proyecto de sede en la propiedad, este proyecto se encuentra aprobado pero no se podía invertir en el lugar ya que era propiedad de un privado y se inicio una conversación con el señor Aillon el cual señalo que les haría entrega definitiva del terreno al Club Deportivo y dos organizaciones más de la comunidad, por lo cual todos tiene la opinión de que se está tomando una buena determinación porque la Municipalidad se encargara que esa propiedad sea exclusivamente para los fines que se compro y la administración la va realizar el Club Deportivo con todo lo que se realice en el lugar como la Municipalidad también podrá participar y la voluntad de don Leandro es que si el Club Deportivo no cumple con los requisitos, la administración pasa a la Junta de Vecinos de Quinamávida.

El señor Presidente señala que agradece al señor Leandro Aillón Flores por su gesto de donar su propiedad a la Municipalidad para que se entregue en comodato al Club Deportivo y como autoridades del Municipio queda la forma de apoyar en todo al Club Deportivo y realizar los trámites para que en un plazo estimado sea municipal el terreno y pase a comodato a la institución para empezar a trabajar en el proyecto no más allá del próximo año.

El Concejal señor Díaz solicita enviar una carta de agradecimiento al señor Aillón.

El Concejal señor Ortiz consulta si el señor Aillón es el dueño del hotel.

El señor Presidente manifiesta que es uno de los dueños del hotel.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que son muy buenas personas ya que en Maule Sur donaron para que se realizara una iglesia en el sector, donó todo para que se llevara a ejecución y en esa construcción hay varios millones de pesos que fueron todos de parte personal de los señores Aillón.

La Concejal señora Patricia manifiesta que la iglesia evangélica fue donación de ellos y no es solamente un hermano si no son varios.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz manifiesta su aprobación ya que Quinamávida ha estado ajeno en el arreglo de su cancha por años y con esto podrán postular a proyectos.

La Concejal señora Jacqueline aprueba y señala que agradece la donación que se realiza.

La Concejal señora Patricia aprueba y señala a la agradece a la persona que realizo la donación y también agradece a los dirigentes por lo que están logrando.

La Concejal señora Teresa manifiesta su aprobación y agradecimiento al señor Alarcón por explicar bien y dar a entender que es lo que piensan y las decisiones que tiene tomadas y reitera que se envíe una carta de agradecimiento al señor Aillón por su donación y solicita que quede en el acta la carta de donación ya que es un buen antecedente.

El Concejal señor Díaz aprueba y señala que insiste en los metros aproximados que no vayan haber problemas pero a la vez igual esta con los metros específicos y fuera de la aprobación informa que frente a esa cancha hay un bus que está estacionado hace meses y está molestando a la cancha se ha tratado de retirarla del lugar con Carabineros y no se ha podido retirar ese bus que se ve feo en el lugar y tapa la vista.

El Concejal señor Dedes aprueba y comenta que hace años estuvieron trabajando en la cancha y espera que en un tiempo no muy lejano verle otro rostro al campo deportivo por los jóvenes y niños que se están entrenando en el lugar y por los deportistas en general.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la Donación de Terreno antes señalado a la Ilustre Municipalidad de Colbún

3.3 Modificación Monto de Proyecto de Inversión Municipal denominado “CONSTRUCCIÓN CIERRES PERIMETRALES EN LAS SEDES COMUNITARIAS DE VILLA SAN SEBASTIÁN, VILLA LAS ESTRELLAS Y VILLA DON FRANCISCO DE COLBÚN”

El señor Presidente solicita al señor Secretario que de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para modificar el monto del proyecto de Inversión Municipal, denominado CONSTRUCCIÓN CIERRES PERIMETRALES EN LAS SEDES COMUNITARIAS DE VILLA SAN SEBASTIÁN, VILLA LAS ESTRELLAS Y VILLA DON FRANCISCO DE COLBÚN, aprobado por Acuerdo N°777, de fecha 10.05.16, para asignar un nuevo monto, equivalente a la suma de \$13.500.000(trece millones quinientos mil pesos).

El señor Presidente consulta de cuanto fue el otro monto.

La señora Alejandra Bahamondez señala que de \$ 16.800.000.- (dieciséis millones ochocientos mil pesos).

El señor Presidente señala que la licitación dio \$ 13.500.000.- (trece millones quinientos mil pesos), se rebajo y por lo mismo se está solicitando la aprobación.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz y Concejal señora Jacqueline manifiestan su aprobación.

La Concejal señora Patricia señala que aprueba ya que son recursos municipales.

Los Concejal señora Teresa, señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la Modificación Monto de Proyecto de Inversión Municipal denominado “CONSTRUCCIÓN CIERRES PERIMETRALES EN LAS SEDES COMUNITARIAS DE VILLA SAN SEBASTIÁN, VILLA LAS ESTRELLAS Y VILLA DON FRANCISCO DE COLBÚN

El señor Presidente consulta cuando partirá el proyecto.

La señora Alejandra Bahamondez manifiesta que se tiene que volver a licitar.

3.4 Costo de Operación y Mantención Proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN CAMARINES Y SS.HH EN COMPLEJO DEPORTIVO DE PANIMÁVIDA, COMUNA DE COLBÚN”

EL señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para asumir los Costos de Operación y Mantención que genere el proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN CAMARINES Y SS.HH EN COMPLEJO DEPORTIVO DE PANIMÁVIDA, COMUNA DE COLBÚN”, equivalente a un monto estimado de \$1.100.000.-(un millón cien mil pesos) anuales, el cual se encuentra en proceso de postulación al Fondo Regional de Iniciativa Local, Año 2016.-

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Ortiz, señora Jacqueline, señora Patricia y señora Teresa manifiestan sus aprobaciones.

El Concejal señor Díaz aprueba y consulta si estos camarines se pretende construir al lado Oriente r donde está la multicancha.

El señor Presidente informa que en ese lugar se ubicara la piscina.

La señora Alejandra Bahamondez manifiesta que por privacidad va la piscina en ese lugar.

El señor Presidente le consulta al Concejal señor Díaz si ha visto el plano.

El Concejal señor Díaz señala que no.

El Concejal señor Dedes manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba los Costo de Operación y Mantención Proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN CAMARINES Y SS.HH EN COMPLEJO DEPORTIVO DE PANIMÁVIDA, COMUNA DE COLBÚN

3.5 Costo de Operación y Mantención proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN PISCINA EN COMPLEJO DEPORTIVO DE PANIMÁVIDA, COMUNA DE COLBÚN”

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita al Honorable Concejo Municipal para asumir los Costos de Operación y Mantención que genere el proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN PISCINA EN COMPLEJO DEPORTIVO DE PANIMÁVIDA, COMUNA DE COLBÚN”, equivalente a un monto estimado de \$6.910.000.-(seis millones novecientos diez mil pesos) anuales, el cual se encuentra en proceso de postulación al Fondo Regional de Iniciativa Local, Año 2016.-

La Concejal señora Teresa consulta que posibilidad que sea aprobado este proyecto.

La señora Alejandra Bahamondez manifiesta que un 99,9% que sí.

El señor Presidente manifiesta que es una piscina normal claro no olímpica pero que sí les servirá a las personas.

La señora Alejandra Bahamondez manifiesta que la piscina es con las mismas dimensiones que la de Colbún y para adultos y niños.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que aprueba ya que se está cumpliendo con el objetivo que fue comprado el terreno, se está invirtiendo en lo presupuestado.

La Concejal señora Jacqueline aprueba y señala que como lo mencionaron el lugar servirá para la comunidad y se le está dando el uso que se había estimado y se está viendo toda la inversión que se ha efectuado en Panimávida arreglando las veredas y con el complejo deportivo le dará más relevancia al pueblo de Panimávida.

La Concejal señora Patricia manifiesta su aprobación.

La Concejal señora Teresa aprueba y comenta como se ha ido construyendo de apoco se están haciendo realidad a las expectativas de las personas porque se preguntan qué se realizara cada día y están pendiente de todos los proyectos que se vayan aprobando.

El Concejal señor Díaz aprueba y manifiestas que da gusto ver a los adultos y niños jugando en la cancha de pasto sintético.

El Concejal señor Dedes manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba los Costo de Operación y Mantenición proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN PISCINA EN COMPLEJO DEPORTIVO DE PANIMÁVIDA, COMUNA DE COLBÚN"

3.6 Costo de Operación y Mantenición Proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE GARDERÍAS EN RECINTOS DEPORTIVOS DE COLBÚN Y PANIMÁVIDA, COMUNA DE COLBÚN"

EL señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para asumir los Costos de Operación y Mantenición que genere el proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS EN RECINTOS DEPORTIVOS DE COLBÚN Y PANIMÁVIDA, COMUNA DE COLBÚN", equivalente a un monto estimado de \$1.500.000.-(un millón quinientos mil pesos) anuales, el cual se encuentra en proceso de postulación al Fondo Regional de Iniciativas Local, Año 2016.-

El señor Presidente señala que los sectores que son favorecidos con graderías son: Club Deportivo Unión Colbún cuatro graderías con una capacidad de 244 personas, Club Deportivo Las Cabras cuatro graderías con capacidad de 244 personas y Complejo Deportivo Panimávida con la misma capacidad.

El Concejal señor Díaz consulta cual complejo deportivo de Panimávida el actual o el de Termas y Aguas de Panimávida

La señora Alejandra Bahamondez manifiesta que el actual y el de Termas y Aguas de Panimávida esta dentro de las prioridades pero hay un requisito del fondo y es que se entregue en comodato a la Municipalidad el terreno y se efectuó una reunión y se determino que no en esa reunión.

El señor Presidente señala que se puede postular a otro fondo sí.

El Concejal señor Díaz consulta en qué lugar se instalarían las graderías en Panimávida.

La señora Alejandra Bahamóndez señala que las graderías serían para la cancha de Fútbol 7 y la multicancha.

El Concejal señor Díaz manifiesta que la multicancha no sabe exactamente si tiene graderías.

El señor Presidente informa que sí.

La señora Alejandra Bahamondez informa que si tiene graderías pero solo a un lado de la multicancha.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz señala antes de aprobar que los proyectos, que son cinco, son todos necesidades para la comuna que de cierta manera están haciendo falta pero en programas de los días sábados solo hablan de que los concejales solo aprueban y no argumentan, pero como todo lo que se aprueba son necesidades para la comuna y si en el caso que se negara la aprobación para un proyecto, la comunidad que no diría, que no apoya nada, no sabe cómo pueden hacer estos comentarios, sabiendo cual es la realidad.

El Concejal señor Ortiz manifiesta su aprobación.

La Concejal señora Jacqueline y la Concejal señora Patricia manifiestan su aprobación.

La Concejal señora Teresa consulta si los proyectos están presentados juntos.

La señora Alejandra Bahamóndez informa que si.

La Concejal señora Teresa manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba los Costo de Operación y Mantención Proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE GARDERÍAS EN RECINTOS DEPORTIVOS DE COLBÚN Y PANIMÁVIDA, COMUNA DE COLBÚN"

3.7 Entrega Modificaciones al Presupuesto Municipal.

EL señor Presidente solicita al señor Secretario haga entrega de las Modificaciones al Presupuesto Municipal.

El señor Secretario hace entrega de las siguientes Modificaciones al Presupuesto Municipal.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Se solicita al Honorable Concejo Municipal autorizar las siguientes Modificaciones al Presupuesto Municipal en Gastos en vigencia para el presente año:

1. Justificación:

Se solicita efectuar Suplementación entre cuentas de Ingresos y Gastos, que se indican, para ajustar el presupuesto municipal a las necesidades reales de la municipalidad, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Ingreso</u>				
<u>Suplementación</u>				M\$
Subt.	Ítem	Asig	Suba	
03	01		Patentes y Tasas por Derecho	\$ 5.700
06	01		Arriendo de Activos No Financieros	\$ 23.900
08	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	\$ 16.400

<u>Gastos</u>				
<u>Suplementación</u>				M\$
Subt.	Ítem.	Asig.	Suba	
22	02		Textiles Vestuario y Calzado	\$ 1.000
22	04		Materiales de Uso o Consumo	\$ 13.000
22	08		Servicios Generales	\$ 2.000
22	09		Arriendos	\$ 8.000
24	01		Al Sector Privado	\$ 20.000
29	06		Equipos Informáticos	\$ 2.000

3.8 Entrega de Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Educación Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario haga entrega de las Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Educación Municipal.

El señor Secretario hace entrega de las siguientes Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Educación Municipal

El Departamento de Educación Municipal de Colbún, solicita el Concejo Municipal de Colbún, autorización para modificar su presupuesto de Ingresos y Gastos vigentes para el año 2016, por concepto de ingresos de la primera Cuota FAEP 2016, cuyo monto de \$138.416.-

La modificación planteada es la siguiente:

DE: INGRESO			EN
MILES DE \$			
SUBT. ITEM			
05	03	De otras Entidades Públicas	138.416.-
		TOTAL	138.416.-

A:

GASTOS

AUMENTO:

SUBT.ITEM

21	01	Personal Planta	32.316.-
21	02	Personal a Contrata	22.000.-
21	03	Otras Remuneraciones	20.000.-
22	04	Materiales de Uso y Consumo	15.000.-
22	07	Publicidad y Difusión	4.500.-
22	08	Servicios Generales	35.5000.-
22	09	Arriendos	9.100.-
		TOTAL	138.416.-

3.9 Entrega Informe Trimestral de las Causas Tramitadas por el Juzgado Policía Local de Colbún.

EL señor Presidente solicita al señor Secretario haga entrega del Informe Trimestral de las Causas Tramitadas por el Juzgado Policía Local de Colbún.

El señor Secretario hace entrega del Informe Trimestral de las Causas Tramitadas por el Juzgado Policía Local de Colbún.

3.10 Informe Adjudicaciones, Contrataciones de Servicios y Contrataciones de Personal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Nº DECRETO	NOMBRE	PRESTACIÓN	MONTO
1156	Pablo Reyes Cantero	Cirugías de Esterilización 50 mascotas de la comuna	\$ 640.000
1269	Carlos Montoya Aranguiz	Asesoría Técnica Agricultores Prodesal	\$ 764.906
1270	Patricio Flores Valenzuela	Asesoría Técnica Agricultores Prodesal	\$ 764.906

1271	Luis Cordero Muñoz	Asesoría Técnica Agricultores Prodesal	\$ 764.906
1272	Pablo Poblete Palma	Asesoría Agricultores Prodesal	\$ 1.380.094
1273	José Carrera Silva	Asesoría Técnica Agricultores Prodesal	\$ 1.380.094
1274	Adolfo Jones Haddad	Asesoría Técnica Agricultores Prodesal	\$ 1.380.094
1367	Joselin Soto Yañez	Profesional Programa Psicosocial Fortalecimiento OMIL 2016	\$ 396.000
1368	Paola Peredo Cornejo	Servicio de Apoyo Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local	\$ 500.000
1369	Ivonne Bustamante Sepúlveda	Servicio de Coctel y casino cena 112 Aniversario de la comuna	\$ 6.086.850
1380	Ruth Torres Sánchez	Monitora Taller sector Rincón de Pataguas Oriente	\$ 888.889

3.11 Varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Ortiz.

El Concejal señor Ortiz consulta cómo va el ripiado para los callejones de Los Lirios, el de Bazaes y de Maule Sur son callejones cortos que no necesitan de mucho material.

El señor Presidente informa que se detuvo el trabajo en los caminos para poder pagarle al empresario que se le está comprando y pagar el arriendo de camiones, se volverá a retomar los trabajos para seguir arreglando callejones.

La señora Alejandra Bahamóndez plantea que el tema de la reparación de los caminos es un tema permanente, porque cuando se termina de reparar un camino en un sector de la Comuna, hay otro camino en otro sector que necesita reparación debido con la lluvia se deterioro, a modo de ejemplo cita lo ocurrido con camino Mata Pollo, al que se le aplico bastante material y en estos momentos se encuentra en muy estado.

La Concejal señora Jacqueline solicita que en las futuras reparación de caminos se consideren el callejón de Rabones que se encuentra en mal estado.

El Concejal señor Díaz manifiesta que el Camino Mata Pollo cuando recién se reparo quedo clara la obligación que tenía cada vecino del sector porque si no hacían sus cunetas se daba por hecho que no duraría en buen estado el camino.

La señora Alejandra Bahamondez señala que fue testigo de cuando se fue a realizar la visita al sector el señor Alcalde les solicito a todos los vecinos que hicieran su cuneta correspondiente.

La Concejal señora Patricia consulta sobre el callejón Mata Pollos cual sería la solución definitiva.

La señora Alejandra Bahamondez señala que por ahora tiene instrucciones del señor Alcalde de no realizar nada en ese camino.

La Concejal señora Patricia manifiesta si se podría realizar una pavimentación en el ese camino porque es bastante la gente que vive en el lugar y de una forma así podrían coordinarse para buscar una solución y no seguir gastando tanto en algo que dura muy poco tiempo y después vuelve el problema al camino y los vecinos de alguna forma aportar para el trabajo ya que todo no se puede dar gratis porque son varios trabajos más que necesitan en varios sectores pero si se puede buscar una solución que el Municipio igual puede aportar un porcentaje y ellos la otra parte.

El señor Presidente manifiesta que concurrirá a algunos caminos que necesiten arreglos e iniciar nuevamente el arreglo y seguir echándole material a los caminos para poder irle dando de alguna forma solución a varios sectores que necesitan y que ha quedado pendiente su reparación.

El Concejal señor Ortiz consulta por el nuevo proyecto de alumbrado público. La señora Alejandra Bahamóndez informa que ella tiene preparado el proyecto y el señor Alcalde lo reviso y se realizaron algunas modificaciones y dentro de la semana el contratista tiene que enviar el presupuesto corregido para presentarlo al Concejo.

El Concejal señor Ortiz consulta si está con las ampliaciones que se habían solicitado.

La señora Alejandra Bahamóndez señala que van a estar considerados algunos sectores como San Dionisio y si se considera algo en otros lugares se dejara fuera a otros sectores igual ya está presupuestado en \$40.000.000.-(cuarenta millones de pesos), que es lo que se financia anualmente para alumbrado público.

La Concejal señora Teresa solicita la palabra al Concejal señor Ortiz.

La Concejal señora Teresa manifiesta que en Rabones se necesita alumbrado público y sería algo nuevo, responde a lo que han solicitado los vecinos, en otros sectores reparar los que están malos, por los reclamos de los vecinos.

El señor Presidente señala que tienen otra posibilidad que está esperando la respuesta ya que les cambiaria todo el proceso que se estaba realizando, pero no dejar de recordar que el tema de las luminarias se ha estado trabajando todos los años, realizando proyectos de nuevas luminarias con recursos propios, entre \$40.000.000.-(cuarenta millones de pesos) a \$50.000.000.-(cincuenta millones de pesos), entonces en todo lo que ha sido tomar decisiones se ha sido muy responsable ya que se sabe que para crear cada proyecto, se debe contar con los dineros correspondientes.

El Concejal señor Ortiz manifiesta referente a las luminarias que estaba el proyecto del Callejón Hormazábal que se encontraba listo pero hay unos problemas que los postes se encuentran en los potreros y un tractor unos días anteriores se enredo en

ellos y casi corta todos los cables y fueron a conversar a Luz Linares y le dieron la respuesta de que viniera a conversar con el señor Alcalde que posibilidad había de retirar los postes del lugar e instalarlos a la orilla que igual servirán en ese lugar.

La señora Alejandra Bahamondez señala que trasladar los postes puede salir más caro que instalar postes nuevos y se demora más en proceder ya que hay que solicitar autorización a la compañía y ellos son los que realizan el traslado, el Municipio no cambiar la ubicación de los tendidos eléctricos.

El Concejal señor Ortiz señala que las luminarias están con la postación.

El señor Presidente señala que la postación va por el camino.

El Concejal señor Díaz solicita la palabra al Concejal señor Ortiz.

El Concejal señor Díaz señala que el mismo problema está presente en Esperanza Campesina, un vecino dono terreno para ampliar el Callejón y los postes quedaron al medio del camino y este tema lo ha presentado varias veces al Concejo y no hay ninguna solución.

El señor Presidente manifiesta que Luzlinares debe cambiar de ubicación los postes.

El Concejal señor Díaz señala que el costo es muy caro, Luzlinares cobra demasiado elevado.

La señora Alejandra Bahamóndez comenta que esta empresa también se demora mucho para realizar los trabajos que le corresponden.

La Concejal señora Teresa solicita la palabra al Concejal señor Ortiz.

La Concejal señora Teresa manifiesta que le preocupa el tema de San Dionisio porque próximamente se ejecutara el asfalto de la U y ahí hay varios vecinos que corrieron la cerca y también hay muchos postes que están dentro de las parcelas hay trayectos como que cruzan las parcelas, entonces que se podría hacer que los vecinos sacrifiquen un poco y el proyecto quede bien ejecutado.

La señora Alejandra Bahamóndez manifiesta que el proyecto de Alumbrado Público son seis o siete luminarias, algunas con postación que conecta donde está la Población El Manzano con el alumbrado existente, ese sería el tramo que se estuvo viendo y técnicamente no tiene ningún impedimento para que se ejecute.

La Concejal señora Teresa señala que lo complicado se encuentra de la copa de agua hacia abajo.

La señora Alejandra Bahamóndez señala que tiene conocimiento que para Vialidad el proyecto se está casi ejecutando.

El Concejal señor Ortiz consulta que sucede con el Refugio Peatonal que se encuentra en el Callejón que está en la medialuna ya que las personas se están mojando al salir del lugar.

El señor Presidente informa que se están construyendo tres Refugios Peatonales pero esa que nombro el Concejal señor Ortiz no se encontraba considerada pero

se verá como resultan esas tres que se están realizando y ahí se verá que se puede hacer en ese caso y seguir construyendo las que faltan.

El Concejal señor Díaz consulta si se encuentra incluida entre las tres que se están construyendo, la de la familia Barros Castillo.

El señor Presidente manifiesta que se encuentra incluida.

El señor Presidente consulta cuando parten la construcción de los Refugios Peatonales.

La señora Alejandra Bahamondez señala que se está en proceso de contratación y en un par de semana se empezarían las obras.

El Concejal señor Díaz consulta si está incluida la del camino Mata Pollo en las que se están construyendo.

La señora Alejandra Bahamóndez responde que está incluida la del camino Mata Pollo.

El Concejal señor Ortiz señala no tener nada que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra a la Concejal señora Jacqueline.

La Concejal señora Jacqueline consulta que pasa con la entrega de la subvención a la Junta de Vecinos de la Población Esfuerzo en Panimávida, esta aprobada pero aun no la entrega.

El señor Presidente señala que firmo recién el decreto que aprueba esa subvención.

La Concejal señora Jacqueline consulta cuando se invitara al Presidente de la Junta de Vecinos para entregarle la subvención.

El señor Presidente señala que el jueves podría ser antes de irse a Los boldos a la entrega de fardos.

La Concejal señora Jacqueline solicita que se avise al Presidente de la Junta de Vecinos.

El señor Presidente señala que el jueves en la mañana se entregara esa subvención.

La Concejal señora Jacqueline comenta sobre un tema que le preocupa que tiene relación con los árboles que se encuentran en O'Higgins y en Los Aromos, si se podría cortar algunas ramas ya que es un peligro para los vecinos.

El señor Presidente señala que solamente se ha informado a las empresas correspondientes del peligro ya que legalmente la Municipalidad no puede realizar otras acciones.

La Concejal señora Jacqueline consulta y que respuestas da a los vecinos.

El señor Presidente señala que si se pone a cortar un árbol y si el árbol cayera sobre una casa o se llegara a cortar cables eléctricos sancionarían a la Municipalidad.

La Concejal señora Jacqueline comenta que eso lo tiene claro, pero no será más peligroso no insistir nuevamente en el tema, porque si cae un árbol sobre una casa culparan el Municipio de igual forma.

El señor Presidente comenta que hay muchos problemas que el Municipio no puede solucionar.

La Concejal señora Jacqueline señala que eso está claro pero a las personas nunca las van hacer entender de otra forma.

La Concejal señora Jacqueline manifiesta sobre los callejones especialmente el puente de Rabones.

La Concejal señora Jacqueline consulta que pasa que la semana pasada estuvo apagado el alumbrado de Panimávida por la carretera.

El señor Presidente manifiesta que se cae el sistema porque hace corte y muchas veces es generalizado en todo el lugar y ahí se llama al señor Paredes que vaya a ver el tema y siempre es un circuito que se cayó pero nada más allá de eso, se pone el funcionamiento el sistema y se soluciona el problema.

La Concejal señora Jacqueline consulta si los arboles tiene mucho que ver en esos cortes de energía que se producen.

El señor Presidente señala que si porque los arboles son los que ocasionan cortes, pero las empresas eléctricas podan algunos árboles solamente no todos que pueden perjudicar las líneas.

La Concejal señora Jacqueline señala no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra a la Concejal señora Patricia.

La Concejal señora Patricia manifiesta sus agradecimientos por los proyectos que se realizan con recursos municipales a través de la SECPLA ya que se ha trabajado mucho con los sectores que tienen problemas de la comuna pero todo concluye en una sola cosa que es el arreglo de caminos de la parte rural y las luminarias, en este caso se debería ver el tema y escuchar a las organizaciones ya que todos concluyen en lo mismo y si se tiene buenos caminos y se tienen iluminados con eso no se tendrían más reclamos ni vecinos viniendo a solicitar trabajos y lo último, que seguridad ciudadana visite los sectores y colaboren permanentemente como se pensó en su momento, que recorran los callejones y que las personas vean que hay una buena ordenanza municipal y que se tiene que cumplir.

La Concejal señora Patricia manifiesta que hay una polémica en Rincón de Pataguas con una familia en donde hay un árbol que es un problema y que se encuentra tomado por una cuerda ya que está a punto de caer encima de una casa y hay una problemática familiar que si se corta o no y si llega a causar daños el árbol se verá involucrada la Municipalidad, sería conveniente en este caso que personal de seguridad ciudadana fuera a ver el problema y hacer entender a las personas involucradas que hay una normativa y procedimientos que hay que cumplir.

La Concejal señora Patricia señala no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente manifiesta a la Concejal señora Patricia que en el gobierno comunal que ella ha participado se ha logrado cambiar todo el sistema del alumbrado público por alumbrado eléctrico eficiente, se ha invertido alrededor de \$400.000.000.-(cuatrocientos millones de pesos) en mejorar y ampliar el alumbrado público.

La Concejal señora Patricia señala que por lo mismo agradeció todo lo que se ha logrado en este tiempo y los avances que están a la vista.

El señor Presidente manifiesta que recuerda cuando trabajaba en la ambulancia y no podía pasar el camino de Callejón Oscuro quedaba atravesado en el camino y los bomberos tenían que ir a sacarlo porque no era capaz de avanzar y nadie decía nada, ningún reclamo, en San Sebastián también no era capaz de avanzar la ambulancia y hace ocho años atrás, ese era el estado de los caminos de San Sebastián y Camino Oscuro, intransitables, lo primero que se realizó arreglar el puente de San Sebastián y hoy en Callejón Oscuro se ha gastado aproximadamente \$50.000.000.-(cincuenta millones de pesos).

La señora Alejandra Bahamondez señala que en el año 2009 se partió con un proyecto FRIL y fue uno de los primeros como de un monto de \$30.000.000.-(treinta millones de pesos) por cada uno de los callejones.

El señor Presidente manifiesta que \$60.000.000.-(sesenta millones de pesos) se gastó entre los dos callejones en proyectos FRIL y aparte de los dos caminos que se les agregó material y hace un tiempo atrás se volvió a llevar material, reparando el puente de callejón oscuro, el de afuera, del lado norte de la carretera, se le instalaron tubos y ahora se arreglan los tubos de más arriba, se han cambiado los tablonés del puente de Callejón Oscuro, pero si se ve un camino en mal estado hay que pensar que de igual manera se ha invertido y se seguirá arreglando caminos y callejones porque es normal que sucedan estas cosas lo mismo que en San Sebastián se arregló el puente Machicura ya que había un puente en mal estado, también se ensancho el camino instalando tubos a la entrada y se hicieron veredas en San Sebastián y aun así después de todo estos años se sigue trabajando en esos mismos caminos, pero se sigue con problemas, este problema se acaba de una vez, cuando se realiza un pavimento participativo y ese es el objetivo de ahora enfocados en trabajar en eso.

El señor Presidente señala que recordando todo lo mencionado y todo lo que se ha trabajado y luchado para conseguir todo lo que hay lamentablemente los terrenos y el tiempo no ha dejado seguir realizando todo lo que está pendiente, ya que el mismo tiempo hace que el material que se deja en los caminos se deforme y baje por la misma lluvia y también por el peso de los vehículos que transitan por los lugares y la única solución que hay es la pavimentación participativa para solucionar todos los obstáculos que hay por el tema de los caminos.

La Concejal señora Patricia señala que los recursos que se han gastado son bastantes y la solución definitiva sería seguir apoyando en la pavimentación participativa que ha estado apoyando la señora Alejandra Bahamóndez

La Concejal señora Teresa solicita la palabra.

La Concejal señora Teresa manifiesta que de alguna forma dejarle claro a la comunidad que los problemas que se encuentran aun sin solución tiene que dar respuesta el Ministerio ya que corresponde a los grandes caminos como el acceso de Semillero, Huaso Campesino, San Dionisio y Millamalal y las grandes conexiones al pueblo son responsabilidad única del Ministerio a pesar del trabajo que realizan muchas veces los vecinos hasta este momento no hay ningún cambio en estos caminos se encuentra todo de igual forma como es en el sector de San Dionisio que no se ha ido a realizar un estudio en la U que ese lugar se tiene que pavimentar y los vecinos se encuentran totalmente convencidos que a fin de año estará todo listo el trabajo por lo cual no se ve ningún avance ya que ni siquiera un topógrafo ha ido a ver como es el tema del camino y que igual de alguna forma les quede claro a las personas que con los pocos recursos que llegan al Municipio se trata de trabajar los que más se puede y solucionarles de alguna forma los problemas.

El señor Presidente señala que todo lo que se relato fue un recordatorio para ver y analizar todo lo que ha solucionado y adquirido para la comuna faltando algunos sectores pero trabajando siempre para seguir dándoles un mejor porvenir a la comuna y especialmente a la gente.

La Concejal señora Patricia manifiesta que la gente critica mucho a las señores Concejales ya que sea como sea el señor Alcalde la propuestas que presenta siempre se van aprobar ya que son un adelanto para la comuna, un cambio que de alguna forma los ayudara ya que para efectuar cualquier proyecto hay que trabajar en conjunto para que funcione y mejorar la calidad de vida de las persona, por lo mismo como se está en candidaturas los nuevos candidatos ofrecen muchas cosas pero no se dan cuenta del trabajo y sacrificio que se tiene para obtener cada solución para las personas por lo mismo las personas debe saber que todo lo que se ejecute debe ser en conjunto y tomar en cuenta al señor Alcalde ya que si él no lo estima que es importante no lo pondrá en tabla para que el Concejo lo apruebe, pero no como concejal andar prometiendo cosas que no pasaran.

La Concejal señora Patricia señala no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

La Concejal señora Teresa comenta que hay una gran cantidad de proyectos que tal vez de lo que se está ofreciendo se encuentra en carpeta y muchos postulados y a punto de salir y es trabajo de este periodo.

La señora Alejandra Bahamóndez señala que proyectos de pavimentos participativos hay 18 aprobados que se ejecutaran en algún momento.

El señor Presidente ofrece la palabra a la Concejal señora Teresa.

La Concejal señora Teresa señala que la biblioteca de Panimávida *tiene wifi* y hay muchos jóvenes que son de Panimávida que van en las tardes a conectarse de sus computadores porque no tienen internet en sus casas, se sabe que la biblioteca no se encuentra en muy buen estado y le solicitaron los jóvenes la posibilidad de hacerles un techo a los jóvenes ya que se encuentra muy húmedo y frio y tal vez una luminaria en el lugar ya que muchos en el tiempo van hacer sus tareas al lugar, por lo mismo realizaron esa solicitud.

El Concejal señor Díaz solicita la palabra a la Concejal señora Teresa.

El Concejal señor Díaz manifiesta que muchas veces menciono lo mismo en el Concejo, el tema de la biblioteca y de los jóvenes y señala que hay un techo al

lado de la biblioteca y en estos momentos se encuentra perdido ese techo y había propuesto como una opción cambiar el techo de ubicación para que sirviera para que se instalen ahí los niños y jóvenes..

La Concejal señora Teresa señala que tal vez ir a ver de qué forma se puede arreglar o buscar opciones para ayudar a los niños.

La Concejal señor Teresa señala no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Díaz.

El Concejal señor Díaz manifiesta que ha subido temas de reclamos al facebook sobre todo por el tema del Callejón Oscuro que todos fueron a verlo y se dieron cuenta del mal estado que se encontraba y los vecinos estuvieron un mes reclamando ya que se había realizado una gran inversión municipal y por un vecino se echo a perder todo y sobre los puentes en mal estado también ha subido esos problemas ya que en muchas ocasiones ha traído estos problemas y reiteradas veces mencionándolo pero si no se tiene respuesta acude a otros medios.

El señor Presidente consulta cuales medios.

El Concejal señor Díaz señala que el facebook

El señor Presidente comenta que no saca nada con subir los problemas que hay en los sectores.

El Concejal señor Díaz manifiesta que al final igual tienen una respuesta y se ejecutan igual las soluciones.

El señor Presidente señala que no viene al caso que saque una foto y subirla a facebook ya que no hay ninguna solución por ese lado.

El señor Presidente consulta al Concejal señor Díaz cual fue la solución que le dio a las personas como Concejal.

El Concejal señor Díaz señala que como lo menciono la Concejal señora Patricia que los Concejales no hacían nada.

El señor Presidente señala porque no lo planteo de la forma que lo trajo al Concejo y lo converso con él y los señores Concejales para ver una pronta solución y decir que el señor Alcalde se comprometió a venir a ver el problema y se le estima una fecha.

El Concejal señor Díaz señala que lo da a conocer en los concejos para eso es el tema de los Concejos debatir, tratar de solucionar de alguna forma los obstáculos que se presenten no es necesario que fuese a la oficina del señor Alcalde a decirle de los problemas que están sucediendo.

El señor Presidente manifiesta que lo que subido a facebook o sea las fotos, después señalo que el señor Alcalde lo solución porque él lo solicito por facebook.

El Concejal señor Díaz señala que lo dio a conocer.

El Concejal señor Díaz manifiesta que fue bueno lo que se realizó ya que fueron todos los vecinos a acompañar y el vecino dejó un cheque en garantía y se reparó el camino.

El Concejal señor Díaz señala que respecto al camino de Rabones llevan siete años solicitando que lo arreglen y aun no hay nada solucionado en este tema y el Camino Los Avellanos está en muy mal estado, se sabe que este es un gran problema. El señor Alcalde siempre busca una solución para cada sector, pero él ha traído el tema siete años y que más puede hacer en este caso y cuando se va a los sectores las personas le reclaman a los concejales que no hacen nada por solucionar lo que ellos solicitan.

El Concejal señor Díaz señala que no puede tampoco echarle la culpa al señor Alcalde, no corresponde ya que también hay una mala gestión de parte del personal, sería de alguna forma mal agradecido al comentar que no se ha realizado nada porque no es verdad ya que la comuna gracias al trabajo que se ha realizado se ha ido de alguna forma mejorando porque hay caminos que se encontraban en muy mal estado y ahora al verlos pareciera que nunca estuvieron así.

La Concejal señora Jacqueline solicita la palabra al Concejal señor Díaz.

La Concejal señora Jacqueline manifiesta que una manera de solucionar estos temas de los caminos hay que aprender de alguna manera la palabra nosotros porque todo trabajo se tiene que realizar en equipo, el señor Alcalde lo coloca en tabla y los señores Concejales lo aprueban ya que si no tiene una aprobación el señor Alcalde tampoco puede ejecutar nada entonces hay que aprender a trabajar en conjunto e ir dando soluciones a todo lo que se presente de alguna forma.

La Concejal señora Jacqueline manifiesta que a pesar de todos los inconvenientes que puedan haber habido se trabajó y se sigue trabajando de buena manera y para seguir obteniendo buenos resultados lo único que se tiene que hacer es conversar y buscar solución en conjunto e trabajar de buena manera.

La Concejal señora Jacqueline comenta que va a aclarar un tema que el facebook no soluciona nada los que dan respuesta y soluciones son las autoridades y el concejo que junto todos pueden llegar a algún acuerdo para conseguir solucionar las solicitudes de las personas.

El Concejal señor Díaz manifiesta que tiene claro todo y sobre los programas en la radio duele lo que dicen ya que manifiesta que el concejo no ha realizado nada que no trabaja no ayuda las personas y de alguna forma los ha encarado por los comentarios que han realizado, ya que este ha sido un periodo más largo donde se han logrado miles de cosas importantes para la comuna en general, pero solicita que cuando quiera darle solución a algún problema se les tome en cuenta lo menciona de esta forma porque hace un mes trajo al concejo que la retroexcavadora fuera arreglar la capilla de Rari Alto lo trajo al concejo lo planteó y nunca estuvo disponible la máquina ya que tenía un inconveniente y otro pero si vino una señora a conversar con la señora Rosa Encina e inmediatamente se le envió la máquina y en este caso él como Concejal queda muy mal parado ya que un mes tratando de solicitar la máquina sin ninguna solución.

El Concejal señor Díaz señala que entre el viernes o sábado hubo un asalto en la Población Bicentenario a la entrada, donde hay una cámara de grabación y el vecino vino a ver las cámaras y no tenían nada grabado solamente cuando le hicieron parar la camioneta, entonces ver la posibilidad de que quede alguien

vigilando las cámaras en la noche y este tipo de situaciones dejarlas grabadas ya que son evidencias que sirven de pruebas para las personas.

El señor Presidente manifiesta que se encuentra grabado todo el problema, el problema es que tiene que haber alguien vigilando las cámaras en la noche, por lo mismo se realizó una reunión con la señora Alejandra Bahamondez y el señor Luis Pinto para evaluar una fórmula como hacer andar el tema de las cámaras por lo mismo no se han inaugurado y no ha realizado nada aun porque se está analizando el tema y por ahora en el caso que sucediera algo hay una niña observando las cámaras y si le llama la atención pincha y graban las cámaras pero se manipulan manualmente en agosto se va a realizar algún sistema nuevo referente a las cámaras.

El Concejal señor Díaz señala que la idea es que las cámaras estén permanentemente grabando y para esto se necesita una persona que se encuentre a cargo de ellas y pinche para grabar lo que estime necesario por las mismas situaciones que están sucediendo.

El Concejal señor Dedes solicita la palabra al Concejal señor Díaz.

El Concejal señor Dedes consulta si las cámaras no pueden estar conectadas a Carabineros.

El señor Presidente manifiesta que Carabineros no tiene cámaras excepto en las grandes ciudades que trabajan con el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, pero es solo en estos casos porque Carabineros no tiene personal para ocuparse de las cámaras y es necesario que haber alguien vigile las cámaras en todo momento y tiene que ser responsable.

El Concejal señor Díaz consulta el tema de la Posta de Salud de Quinamávida cuando se va inaugurar.

El señor Presidente señala una vez que se tenga la resolución sanitaria y el mobiliario.

El Concejal señor Díaz consulta que estuvo viendo que la señora Yerty Sanhueza Castillo está contratada como técnico paramédico para la Posta de Quinamávida.

El señor Presidente señala que dos paramédicos se desempeñaran en la Posta.

El Concejal señor Díaz consulta si la señora Yerty Sanhueza es la que se va hacer cargo de la casa.

El señor Presidente manifiesta que nadie se irá a vivir a la casa todavía ya que tiene que ver bien ese tema ya que la persona que se vaya debe ser responsable.

El Concejal señor Díaz señala que se entero de la entrega de fardos en Rabones a través del NOVAVISION y no tuvo idea y vino el martes en la tarde a buscar correspondencia y se dio cuenta que en ella no había ninguna invitación lo cual quiere decir que no fue invitado a la entrega de fardos.

El señor Presidente señala que nadie ha sido invitado y que el menciona el calendario de la entrega de fardos que cada uno lo tenía y menciona que el que quisiera acompañar no había problema en que fuese ya que en el calendario esta el horario y día que se entregarían en cada sector.

El Concejal señor Díaz señala que para esta oportunidad si hubo tarjetas en los casilleros.

El señor Presidente comenta que sabe que el señor Aníbal Urtubia estuvo a cargo de todo el tema y lo que le comento que le dejara invitación a todos los señores los Concejales por cuestión de imagen.

El Concejal señor Díaz manifiesta que no importa que no haya ido porque pensó que en su correspondencia se encontraba la invitación pero se llevo la sorpresa de no haber sido invitado a la entrega de fardos eso quiere decir que lo están dejando de lado en estas actividades de la comuna.

El señor Presidente manifiesta que no, de ninguna manera se dejara de lado a nadie menos lo señores Concejales.

El Concejal señor Dedes consulta que día fue que dejaron las invitaciones porque él estuvo el día miércoles y el jueves no vino a retirar correspondencia y no sabe cuando supuestamente las dejaron porque de un día para otro no corresponde si el día martes estuvieron en reunión no costaba avisar que el viernes realizarían la entrega de fardos o que las invitaciones llegarían atrasadas pero nunca se supo nada del tema.

El señor Presidente manifiesta que todos saben donde hay entrega de fardos y les menciono que se realizo una excepción ya que hubo un compromiso de este año ser diferente y de hacer una linda fiesta con las personas algo sencillo para compartir con las personas de la comuna e invitando algunos artistas como el Charro Morales que se le dijo que se le cancelaba el combustible pero dentro de todo fue una entrega más de fardos la idea era cambiar de cierta forma y hacer una linda convivencia pero en general cada uno tenía el calendario de las entregas.

El Concejal señor Díaz manifiesta que tiene muy claro todo pero lo que no se explica es porque a los demás señores Concejales les llevo la invitación y con el no fue el mismo caso y generalmente cuando no dejan las invitaciones en el casillero los llaman para avisarles de cualquier actividad.

La Concejal señora Patricia señala que es una actividad más.

El Concejal señor Díaz señala que sí es una actividad más que no fue invitado pero ya se cerró el tema.

El señor Presidente manifiesta que lo de la entrega de fardos fue una actividad más solo además no era nada protocolar fue algo que se pensó en su momento y se realizo pero todos sabían donde y cuando serian las entregas por lo mismo también pensó y le menciono a don Aníbal Urtubia que les enviara las invitaciones a cada uno para que no hubieran problemas como lo mencionado.

El Concejal señor Dedes comenta que tal vez el tema fue que las dejo el día jueves y como no estuvo no la retiro pero eso puede haber pasado.

El Concejal señor Díaz manifiesta que ya paso el tema pero quiere decir todo que no lo invitaron.

El señor Presidente responde que no mencione que no lo invitaron porque se realizo uno por uno la invitación para que el que quiera asistiera y que quede claro que es una actividad más dentro de todas las que se realizan.

El Concejal señor Díaz señala no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Dedes.

El Concejal señor Dedes señala que se rompieron los tubos a la entrada de la cancha del Club Deportivo Centenario hay dos tubos que se quebraron y son para entrar a la cancha y la sede y en el lugar se está jugando todos los domingos ya que Santa Alicia está haciendo de local en el lugar y se encuentra peligroso ese tema de los tubos.

El Concejal señor Dedes manifiesta que el grupo Folklórico Anturrayén le estaba consultando por el tema de la subvención si se ha visto el tema o que decisión se ha tomado.

El señor Presidente manifiesta que después del 15 de julio se empieza a ver ese tema porque le han llegado ya subvenciones como a los Rayueleros y el miércoles conversara con el señor Eusebio Lillo para que ver el tema de la subvenciones para los Clubes Deportivos y así ir viendo todo el tema para a fin del mes de julio o primeros días de agosto ir entregando todas las subvenciones.

El Concejal señor Dedes señala que fue a Santa Elena a visitar el PMI que hay en el sector y se encuentra en mal estado, es necesario realizar un mejoramiento porque el techo esta debajo de un sauce y el pasto largo arriba del techo, se encuentra todo sucio y la madera esta mala por lo mismo realizarle una mantención al lugar ya que es uno de los que se puede decir que se encuentra sin ninguna mantención.

El señor Presidente señala que los demás PMI se han arreglado todos.

EL Concejal señor Dedes manifiesta que eso es lo único que le comentaron las tías que es el único de los PMI que se encuentran en ese estado.

El Concejal señor Dedes señala no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

La Concejal señora Teresa solicita la palabra.

La Concejal señora Teresa manifiesta que la casa del director de la Escuela de Paso Rari se encuentra en mal estado maltratada por los años no se sabe si en este caso habrá alguna posibilidad de realizar algún arreglo.

El señor Presidente manifiesta que si se le hará un arreglo a la casa tal vez un cambio de techo pero se le realizara un arreglo que no se preocupen porque en esas condiciones no quedara.

El señor Presidente señala que si no hay nada más que tratar levanta la sesión siendo las 10:50, horas.

Luis Pinto Troncoso
Secretario Municipal
Secretario